

1 Acuerdo G-CDAAD2025-E07-01

2 En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58 y
3 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Arquitectura, Arte
4 y Diseño tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la opinión de la
5 comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el proceso de
6 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Música y Artes
7 Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, para el periodo comprendido del
8 28 de julio de 2025 al 27 de julio de 2029.

9 El Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño aprueba por unanimidad de votos
10 el informe de consulta de la opinión de la comunidad universitaria presentado por la
11 Comisión Especial para el proceso de Designación de la persona titular de la Dirección del
12 Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño
13 para el periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de julio de 2029.

14 Acuerdo G-CDAAD2025-E07-02

15 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de la Ley Orgánica; y 75,
16 fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte
17 y Diseño resolvió por unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la candidatura
18 de: Lic. Jonathan Josafat González García, Dr. David Osvaldo Eudave Rosales y Mtra. Luz
19 María Loya Orellana, para designación de la persona titular de la Dirección del
20 Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de
21 la Universidad de Guanajuato, para el periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de julio de 2029.

22 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a disposición
23 de la Rectoría del Campus la información generada durante el proceso de designación de
24 la persona titular de la Dirección del Departamento de Música y Artes Escénicas de la
25 División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato, para el periodo del
26 28 de julio de 2025 al 27 de julio de 2029.



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
Acuerdos adoptados en la séptima sesión extraordinaria
del 18 de junio de 2025
Publicados en Gaceta Universitaria el 18 de junio de 2025

27 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a miércoles, 18 de junio de 2025.- el secretario del
28 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, la **Dra. Paola Ayesha Corral Avitia.-**
29 Rúbrica.

30 LA QUE SUSCRIBE, DRA. PAOLA AYESHA CORRAL AVITIA, SECRETARIA ACADÉMICA DE
31 LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO DE LA
32 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
33 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
34 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

35 **CERTIFICA**

36 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
37 Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA SÉPTIMA**
38 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL**
39 **2025. DOY FE.**